

MIÉRCOLES, 4 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 85

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2016-3908 *Anuncio de enajenación por subasta de aprovechamientos forestales maderables del monte Cuesta Maliro, Crespa y Mortera número 321 del Catálogo de Utilidad Pública.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la para la adjudicación del aprovechamiento forestal del monte de Utilidad Pública n.º 321, conocido como Cuesta Maliro, Crespa y Mortera, sito en Barrio de Arriba, para maderas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Alcaldía del Ayuntamiento de Riotuerto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: c/ C. P. Leopoldo y Josefa del Valle, 1.
 - 3) Localidad y Código Postal: La Cavada, 39720.
 - 4) Teléfono: 942539341.
 - 5) Telefax: 942539418.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@riotuerto.es
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 55/2016.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: La enajenación del aprovechamiento forestal maderable del monte de Utilidad Pública nº 321 "Cuesta Maliro, Crespa y Mortera" sito en Barrio de Arriba, y que consta de los siguientes lotes:

Nº	Especie	Volumen (mc)	Nº de pies	Sitio / Consorciante	Modo liquidación	Valor tipo (euros)
1	Eucalipto	92	744	La Venta, Pol. 5, par. 126 (parte).	Riesgo y ventura	1.380,00
2	Eucalipto	450	1.577	Cuesta Maliro, Pol. 5, par. 33 (parte).	Riesgo y ventura	9.000,00
3	Eucalipto	600	-----	Ofiesta – La Mina, Pol. 4, par. 373-b	Riesgo y ventura	12.000,00

- b) Plazo de ejecución: 12 meses desde la adjudicación definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación, el del mejor precio.
- c) Forma: Subasta.

MIÉRCOLES, 4 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 85

4. Presupuesto base de licitación: El precio para cada aprovechamiento es el señalado en el cuadro del punto dos como valor tipo euros y será mejorable al alza.

5. Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: El 10 % del importe de adjudicación.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a las 14:30 horas. Si el último día del plazo fuese sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro del Ayuntamiento de Riotuerto.
- 2) Domicilio: c/ C. P. Leopoldo y Josefa del Valle, nº 1.
- 3) Localidad y Código Postal: La Cavada, 39720.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.
- b) Domicilio: c/ C. P. Leopoldo y Josefa del Valle, nº 1.
- c) Localidad: La Cavada.

d) Fecha y hora: El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas a las 12:00 horas. Si el último día del plazo fuese sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

8. Gastos e impuestos. Todos los gastos de anuncios, formalización del contrato o cuantos deriven del procedimiento así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación, serán por cuenta del adjudicatario. En el caso de quedar desierta la subasta el pago de los anuncios será de cuenta de los consorciantes.

La Cavada, 22 de abril de 2016.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2016/3908